

MEMORIAS

DE LA
ACADEMIA MEXICANA
DE
GENEALOGIA Y HERALDICA



SEGUNDA EPOCA

TOMO I

OCTUBRE DE 1957.

4.—LOS CONDES DE CASTELO

Por el Doctor Rafael Nieto y Cortadellas

El linaje gallego *PARDIÑAS-VILLAR DE FRANCO*S, de probada hidalguía, que remontamos hasta el siglo XVI, se estableció en la segunda mitad de la centuria siguiente en la Nueva España, trayendo por armas: *en campo de plata un hombre bien armado, que lleva en la mano diestra un estandarte de gules, doblepunteado, cargado de una cruz llana de plata.*

Como expondremos, una de sus líneas poseyó el señorío de *Castelo das Pardiñas*, recayendo en ella, además, otros señoríos o heredamientos importantes.

Su progenitor conocido: fue

DON GARCÍA DE PARDIÑAS-VILLAR DE FRANCO S, vecino de la parroquia de San Martín del Razo (ubicada en el hoy ayuntamiento de Carballo, en Galicia), quien testó el 22 de abril de 1600. Casó con doña Aldonza Romay, perteneciente a un conocido linaje de Villa-García, también en Galicia, cuyas armas aparecen así: *cinco flores de lis de oro en campo de azur, orlado el escudo de oro con ocho armiños de sable.* Procrearon: a García,

y a María de Pardiñas-Villar de Francos y Romay, de los que, respectivamente, trataremos en la *LINEA DE LOS CONDES DE CASTELO EN MEXICO*, y en la *LINEA DE LOS ACTUALES CONDES DE CASTELO*.

LINEA DE LOS CONDES DE CASTELO EN MEXICO

Don GARCÍA DE PARDIÑAS-VILLAR DE FRANCO Y ROMAY (ya mencionado como hijo de don García de Pardiñas-Villar de Francos y de doña Aldonza Romay), como sus padres, fue vecino de la parroquia gallega de San Martín del Razo, testando en ella el 12 de mayo de 1598. Casó con doña María de Nogueroles, de la que procreó: a García, y a Juan de Pardiñas-Villar de Francos y Nogueroles. De los cuales:

Don JUAN DE PARDIÑAS-VILLAR DE FRANCO Y NOGUEROLES, fue bautizado en la parroquia de San Martín del Razo el 29 de diciembre de 1585, testando el 17 de diciembre de 1672. Casó en 1612 con doña Lucía Seco de Caamaño, nacida, a su vez, en la villa de Rianjo (que hoy pertenece al partido judicial del Padrón, también en Galicia), siendo los padres: de

Don MAURO DE PARDIÑAS-VILLAR DE FRANCO Y SECO DE CAAMAÑO, bautizado en la referida parroquia de la villa de Rianjo el 25 de diciembre de 1615, quien testó el 18 de octubre de 1672. Fue Alférez de la Real Armada y Capitán de Infantería Española en Cádiz, tratándose de él al volumen 241, ramo de *Vínculos*, Archivo General de la Nación, México, D. F. Casó en 1652 con doña María-Micaela Fernández-Franco y Carlos, natural de Cádiz (procreada por el Capitán don Baltasar Fernández-Franco, natural del Puerto de Santa María, y por doña Francisca de Carlos, natural de Cádiz). Del indicado enlace del Capitán

don Mauro de Pardiñas-Villar de Francos y Seco de Caamaño, nacieron: Bernardino-Antonio; Juan-Isidro, y Claudia-Tomasa de Pardiñas-Villar de Francos y Fernández-Franco, Seco de Caamaño y Carlos. Los cuales:

1. Don Bernardino-Antonio de Pardiñas-Villar de Francos y Fernández-Franco, Seco de Caamaño y Carlos, bautizado en la parroquia del Puerto de Santa María el 11 de junio de 1655, fué Regidor del ayuntamiento de Madrid y electo Secretario de la Guerra. Ingresó en la Orden de Santiago el 28 de noviembre de 1680 junto a su hermano don Juan-Isidro, presentando las pruebas genealógicas correspondientes. Casó con doña Eugenia de Bañuelos y Avilés de la que tuvo por hijo: a

Don Nicolás de Pardiñas-Villar de Francos y Bañuelos, Fernández-Franco y Avilés, fallecido sin descendencia el 8 de marzo de 1726, quien, en atención a los merecimientos de su padre, fue creado I Conde de Castelo por Real decreto de Felipe V de 29 de octubre de 1699, y el subsecuente Real despacho de 14 de noviembre de 1702, con el vizcondado previo de igual denominación, roto y cancelado, relevándose personalmente del pago de los derechos de lanzas y media annata (expediente 149, legajo 8,976, sección de "Consejos Suprimidos", en el Archivo Histórico Nacional, Madrid). La denominación de este título nobiliario se tomó del ya indicado señorío gallego de Castelo das Pardiñas. Como veremos después, ese heredamiento territorial estuvo en posesión de los Pardiñas-Villar de Francos, ascendientes de los Bermúdez, actuales condes de Castelo. Este primer dignatario, como diremos, vino a ser sucedido por su primo, don Ildefonso-Francisco de Pardiñas-Villar de Francos y Fernández de Córdova-Bocanegra, Fernández-Franco y Chávez-Chacón, natural de la Puebla de los Angeles y vecino de la ciudad de México.

2. Don Juan-Isidro de Pardiñas-Villar de Francos y Fernández-Franco, Seco de Caamaño y Carlos, del que luego trataremos.

3. Doña Claudia-Tomasa de Pardiñas-Villar de Francos y Fernández-Franco, Seco de Caamaño y Carlos, casó con don Miguel de Gallo y Azino (hijo de Juan y de Paula), siendo los padres: de

Don Juan-Eusebio de Gallo y Pardiñas-Villar de Francos, Azino y Fernández-Franco, natural de México, donde falleció el 6 de septiembre de 1760, quien fue Coronel de los Reales Ejércitos, castellano de Acapulco y Teniente-General de los Mares del Sur. Según algunos autores, se cruzó como Caballero en la Orden de Santiago, año de 1719, aunque es necesario consignar que Lohmann Villena no lo incluye en su gran documental *Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias*. Casó con doña Gertrudis Núñez de Villavicencio y de la Peña, de la que tuvo muy distinguida descendencia, tratada por el señor Ortega y Pérez-Gallardo en su obra sobre las principales familias mexicanas.

Don JUAN-ISIDRO DE PARDIÑAS-VILLAR DE FRANCO Y FERNÁNDEZ-FRANCO, SECO DE CAAMAÑO Y CARLOS, ya mencionado, nacido en Cádiz el 23 de abril de 1660, fue General de los Reales Ejércitos, y siendo Sargento Mayor, pasó a la Nueva España en 1684, ocupando, de 1685 a 1690, el cargo de Alcalde Mayor de la Puebla de los Angeles. Luego fue Capitán General y Gobernador de la Nueva Vizcaya, ingresando como Caballero en la Orden de Santiago el 28 de noviembre de 1680. Este personaje testó en la Puebla de los Angeles el 14 de marzo de 1707 ante el escribano Diego de Neyra, casando en la parroquia del Sagrario de la Catedral de dicha ciudad de Puebla el 2 de febrero de 1687 (folio 290, libro correspondiente), con doña Andrea-Antonia-Josefa Fernández de Córdoba-Bocanegra y Chá-

vez-Chacón, Ochoa de Lejalde y Goitia, natural de la tantas veces referida Puebla de los Angeles. Esta señora, conocida, según algunos documentos, por "Andrea Fernández de Córdoba de la Higuera, Bocanegra Ochoa de Lejalde, Reinoso Chávez-Chacón y Goitia", heredó los mayorazgos de su familia y fué la VIII Señora de las Dehesas del Mariscal y rica terrateniente, falleciendo en la Puebla de los Angeles el 22 de abril de 1739. La VIII Señora de las Dehesas del Mariscal tuvo por padres al Capitán don Alonso Fernández de Córdoba-Bocanegra y Ochoa de Lejalde, Armenta y Márquez de Amarillas, conocido otras veces por "Alonso Fernández de Córdoba y Bocanegra", natural de la Puebla de los Angeles, y su Alcalde ordinario en 1668, VII Señor de las Dehesas del Mariscal y varón agnado de la casa de Guadalcázar*; y a doña Margarita-Antonia de Chávez-Chacón y Goitia. De su indicado enlace con la VIII Señora de las Dehesas del Mariscal, el General Pardiñas procreó: a Ildefonso-Francisco; a José-Isidro-Francisco Xavier (fallecido párvulo), y a Margarita-Bárbara de Pardiñas-Villar de Francos y Fernández de Córdoba-Bocanegra, Fernández-Franco y Chávez-Chacón. De los cuales:

1. Don Ildefonso-Francisco de Pardiñas-Villar de Francos y Fernández de Córdoba-Bocanegra, Fernández-Franco y Chávez-Chacón, del que después trataremos.

2. Doña Margarita-Bárbara de Pardiñas-Villar de Francos y Fernández de Córdoba-Bocanegra, Fernández-Franco y Chávez-Chacón, natural de la Puebla de los Angeles, casó con don Francisco-Mateo de Luna y Arias, Mariscal y Corleto, bautizado en la

* Véase el marquesado de *Guadalcázar* en nuestro libro *DIGNIDADES NOBILIARIAS EN CUBA*, editado el año de 1954 por el Instituto de Cultura Hispánica, Madrid.

En nuestra obra, aún inédita, *LOS BOCANEGRA EN NUEVA ESPAÑA*, tratamos de los Fernández de Córdoba-Bocanegra, en uno de sus Capítulos.

parroquia del Sagrario de la Catedral neo-gallega de Guadalajara el primero de octubre de 1666, Caballero de la Orden de Calatrava en 1710 y Contador del Tribunal Mayor y Real Audiencias de Cuentas de la Nueva España, el cual fue hermano de doña Nicolasa-Plácida de iguales apellidos, la consorte de don Francisco Xavier de Vasconcelos Berruecos y Arellano (volumen 241, ramo de *Vínculos*, Archivo General de la Nación, México, D.F.). El Contador don Francisco-Mateo de Luna y Arias tuvo por padres al doctor don Jerónimo de Luna y Mariscal, bautizado en la colegiata de Osuna el 27 de febrero de 1637, Catedrático de Leyes de esa Universidad y luego Fiscal de la Real Audiencia de Guadalajara (Nueva Galicia), quien, después de viudo, fue religioso y Deán de la Catedral de la Puebla de los Angeles, en cuya ciudad testó el 29 de diciembre de 1699 ante el escribano Antonio de Robles; y a doña Isabela-Manuela de Arias y Corleto, Salvador y Vargas-Machuca, bautizada, a su vez, en la parroquia de Alcalá de Guadaíra el 3 de noviembre de 1637, ambos casados en la parroquia sevillana de San Juan de Acre el 3 de agosto de 1655 (asiento 82, página 65, volumen II, *Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias*, por don Guillermo Lohmann Villena).

Don ILDEFONSO-FRANCISCO DE PARDIÑAS-VILLAR DE FRANCO Y FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA-BOCANEGRA, FERNÁNDEZ-FRANCO Y CHÁVEZ-CHACÓN, ya mencionado, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Puebla de los Angeles el 15 de noviembre de 1704 (folio 97, partida tercera, libro correspondiente), hizo información de su ilustre ascendencia en su ciudad natal, presentada el primero de julio de 1728 al Justicia Mayor de la misma, don Francisco-Antonio de Bustamante, y terminada el 19 de agosto de 1739 ante el escribano Luis de Rivilla (volumen 241, ramo de *Vínculos*, Archivo General de la Nación, México, D.F.). Dio poder para testar en su ciudad natal a su segunda mujer el 24 de octubre de 1754

ante el escribano Manuel de Castillo, y al fallecer era vecino de la calle de San Francisco, en la ciudad de México. Su defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral mexicana, a 4 de septiembre de 1758 (folio 186 del libro 18 de matrimonios, y folio 150 y su vuelto del libro 7º de "Testamentos" en la Catedral de México). Después de haber heredado los mayorazgos maternos, entre ellos el señorío de las Dehesas del Mariscal del que fue IX poseedor, desde el 27 de junio de 1732 fue el II Conde de Castelo (en sucesión a su ya mencionado primo don Nicolás de Pardiñas-Villar de Francos y Bañuelos, Fernández-Franco y Avilés, I poseedor de esa dignidad nobiliaria). Don Ildefonso-Francisco de Pardiñas-Villar de Francos y Fernández de Córdoba-Bocanegra, II Conde de Castelo, casó dos veces: la primera, antes de entrar en posesión de su título condal (mediante poder otorgado por él al efecto, por encontrarse ausente), en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 17 de mayo de 1731 (folio 121, libro 17), convalidándose ese enlace en dicha ciudad, parroquia de Santa Catarina Mártir, el 22 de agosto del mismo año, con bendiciones nupciales recibidas el 4 del mes inmediato, con su pariente doña Gertrudis Martínez de Solís y Rivadenéira (hija de don Gregorio Martínez de Solís, Regidor perpetuo y Alguacil Mayor de la villa de Córdoba, en la Nueva España; y de doña Rosa Rivadenéira). Por segunda vez casó el ya II Conde de Castelo con doña Rita-Micaela-Josefa-Joaquina de Salazar y Vasconcelos, que le sobrevivió. De su primer enlace tuvo por hijo y sucesor: a

Don ANDRÉS DE PARDIÑAS-VILLAR DE FRANCO Y MARTÍNEZ DE SOLÍS, FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA-BOCANEGRA Y RIVADENEIRA, nacido en la ciudad de la Puebla de los Angeles el 4 de octubre de 1740, donde fue Regidor honorario de su Ayuntamiento y Coronel del Regimiento provincial de Infantería. En la Nueva España se le conoció nominalmente como III Conde de Castelo, sin llegar a obtener en la Corte matritense

la correspondiente sucesión legal de esta dignidad. Hizo información de su nobleza en su ciudad natal el 19 de junio de 1776 ante el escribano real, público y de cabildo Francisco Zambrano, aprobada por aquel ayuntamiento en auto de fecha 22 de julio siguiente ante el Alcalde ordinario Juan-Pedro de Zavaleta y por ante el escribano Zambrano ya mencionado. En la ciudad de México fue vecino de la calle de San Lorenzo, casando en esa ciudad, parroquia de la Santa Veracruz, el 9 de octubre de 1761 (folio 31, libro 13), con velaciones efectuadas en el convento de religiosos descalzos de San Cosme el 4 de julio de 1763, con doña Ana-María de Otero-Bermúdez y del Castillo, Casal y García-Cano, natural de Guadalajara, en la Nueva Galicia, e hija de don Antonio de Otero-Bermúdez y del Casal, natural del reino de Galicia, Contador Oficial de las Reales Cajas de dicha ciudad neogallega de Guadalajara; y de doña Ana-María del Castillo y García-Cano, Rusoto y Guerra, natural de México, siendo esta última hermana de don Miguel Antonio del Castillo y García-Cano, Rusoto y Guerra, Canónico Prebendado de la Santa Iglesia Metropolitana de México y fundador de la importante capellanía que consta a los expedientes 5 y 6, legajo 1875, ramo de *Bienes Nacionales*, en el Archivo General de la Nación, México, D.F.* Volviendo a don

* Don Antonio de Otero-Bermúdez y del Casal, falleció siendo vecino de la ciudad de México, en la calle de Santa Teresa la Antigua, y su defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral mexicana a 29 de junio de 1751 (folio 28, libro 16). Tuvo por padres a don Andrés de Otero-Bermúdez, y a doña Inés del Casal. Casó dos veces en la mencionada parroquia del Sagrario de la Catedral de México: la primera el 3 de marzo de 1726, con doña María-Teresa de Cea y Cagisca (folio 196, libro 16); y la segunda, el 10 de junio de 1731, con la referida doña Ana-María del Castillo y García-Cano, Rusoto y Guerra (folio 126 del libro 17 de matrimonios y libro 19 de amonestaciones).

Esta última señora tuvo por padres a don Juan del Castillo y Rusoto, natural de Soto la Marina, en Santander, Teniente-Coronel de los Reales Ejércitos y Caballero de la Orden de Santiago, en la que ingresó el 22 de agosto de 1701, falleciendo en México el 12 de mayo de 1722; y a doña María García-Cano y Guerra.

Andrés de Pardilas-Villar de Francos y Martínez de Solís, éste, de su enlace con doña Ana-María de Otero-Bermúdez y del Castillo, procreó: a José-María; a María-Ignacia, y a Francisco de Asís de Pardiñas-Villar de Francos y Otero-Bermúdez, Martínez de Solís y del Castillo. Los cuales:

1. Don José-María de Pardiñas-Villar de Francos y Otero-Bermúdez, Martínez de Solís y del Castillo, falleció pálido, y su defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México a 25 de agosto de 1763 (folio 119 vuelto, libro 20), siendo sepultado en la iglesia de Santa Catalina.

2. Doña María-Ignacia de Pardiñas-Villar de Francos y Otero-Bermúdez, Martínez de Solís y del Castillo, nacida el 29 de junio de 1763, fue bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral mexicana el 31 de dicho mes y año (folio 175, n° 851, libro 81).

3. Don Francisco de Asís de Pardiñas-Villar de Francos y Otero-Bermúdez, Martínez de Solís y del Castillo, que sigue.

Don FRANCISCO DE ASÍS DE PARDIÑAS-VILLAR DE FRANCO Y OTERO-BERMÚDEZ, MARTÍNEZ DE SOLÍS Y DEL CASTILLO, antes mencionado, Capitán del Regimiento provincial de Infantería de la Puebla de los Angeles, fue conocido nominalmente en México como IV Conde de Castelo, aunque la sucesión a esta dignidad nobiliaria no llegó a obtenerla en España. Casó con doña María-Luisa Noguera y Olivares, natural de la ciudad de México (procreada por don Joaquín Noguera, natural de Tuy, en Galicia; y por doña María-Antonia de Olivares). De ese enlace, don Francisco de Asís de Pardiñas-Villar de Francos y

El indicado Coronel don Juan del Castillo y Rusoto fue hijo de don Sebastián del Castillo y Cesillo, y de doña Francisca de Rusoto, natural de Pedrajo, en Santander.

Doña María García-Cano y Guerra, tuvo por padres a don Diego García-Cano, y a doña Florentina Guerra y Chacón.

Otero-Bermúdez, tuvo por hijos: a Francisco de Asís y a María de Guadalupe de Pardiñas-Villar de Francos y Noguéira. Otero-Bermúdez y Olivares. Los cuales:

1. Don Francisco de Asís de Pardiñas-Villar de Francos y Noguéira, Otero-Bermúdez y Olivares, nacido el 25 de octubre de 1801, fue bautizado dos días después en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México (folio 135, libro III), falleciendo en su juventud.

2. Doña María de Guadalupe de Pardiñas-Villar de Francos y Noguéira, Otero-Bermúdez y Olivares, que sigue.

Doña MARÍA DE GUADALUPE DE PARDIÑAS-VILLAR DE FRANCOS Y NOGUÉIRA, OTERO-BERMÚDEZ Y OLIVARES, anteriormente mencionada, nacida en la villa de Guadalupe el 4 de febrero de 1802, aún vivía, ya viuda, en el año de 1867. Al igual que su padre y su abuelo, no obtuvo la correspondiente carta sucesoria para el condado de Castelo, que, por el deceso de su hermano, don Francisco de Asís, le correspondía. Casó con don Luis Morlet y Sánchez, natural del pueblo de Perote, Teniente retirado del Ejército de la Nación en los Estados Unidos Mexicanos (hijo del Teniente-Coronel don Francisco Morlet, y de doña María-Faustina Sánchez). Del enlace de doña María de Guadalupe de Pardiñas-Villar de Francos y Noguéira, fueron procreados: María-Faustina; María del Carmen, y Luis Gonzaga Morlet y Pardiñas-Villar de Francos, Sánchez y Otero-Bermúdez. Los cuales:

1. Doña María Faustina Morlet y Pardiñas-Villar de Francos, Sánchez y Otero-Bermúdez, nació el primero de mayo de 1836, siendo bautizada el mismo día en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México (folios 92 vuelto y 93, libro 22 moderno).

2. Doña María del Carmen Morlet y Pardiñas-Villar de

Francos, Sánchez y Otero-Bermúdez, nacida el 29 de junio de 1838, fue bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral mexicana el 2 del mes inmediato (folio 130 vuelto, libro 24 moderno), donde casó el 6 de abril de 1863 (folio 181, libro 22 moderno), con don Manuel de Esnaurrizar y del Río, natural de esa ciudad e hijo de Manuel y de Cristina.

3. Don Luis Gonzaga Morlet y Pardiñas-Villar de Francos, Sánchez y Otero-Bermúdez, que sigue.

Don LUIS GONZAGA MORLET Y PARDIÑAS-VILLAR DE FRANCOS, SÁNCHEZ Y OTERO-BERMÚDEZ, ya mencionado, nacido el 10 de junio de 1840, fue bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México al día siguiente (folio 126, libro 26 moderno). Este señor tampoco reclamó el condado de Castelo, al que tuvo el mejor derecho, casando en la ciudad de México, parroquia de la Santa Veracruz, el 16 de agosto de 1867 (folio 71, libro 23), con doña Agustina Maillefert y Rodríguez, natural de esa ciudad (viuda en anterior enlace de un Manuel Martínez y Gil, con el que había casado en la parroquia del Sagrario de la Catedral mexicana el 23 de junio de 1859), e hija de don Eugenio Maillefert y doña María Rodríguez. De su enlace indicado, don Luis Gonzaga Morlet y Pardiñas-Villar de Francos, procreó: a

Don SALVADOR MORLET Y MAILLEFERT, PARDIÑAS-VILLAR DE FRANCOS Y RODRÍGUEZ, cuyo bautismo consta en la ciudad de México, parroquia de la Santa Veracruz, al folio 70 vuelto del libro 64. Este señor tampoco reclamó la posesión del condado de Castelo.

LINEA DE LOS ACTUALES CONDES DE CASTELO

Doña MARÍA DE PARDIÑAS-VILLAR DE FRANCOS Y ROMAY (ya mencionada como hija de don García de Pardiñas-

Villar de Francos y de doña Aldonza Romay), como sus padres, fue vecina de la parroquia gallega de San Martín del Razo, aunque posteriormente se avecindó en La Coruña, donde casó con don Juan García de Figueroa. Tuvieron por hijo: a

Don RODRIGO GARCÍA DE FIGUEROA Y PARDIÑAS-VILLAR DE FRANCO, nacido en La Coruña, año de 1590, y fallecido en 1624, que, anteponiendo el apellido materno al paterno, siempre fue conocido como "Rodrigo de Pardiñas-Villar de Francos y García de Figueroa". Poseyó el señorío de Castelo das Pardiñas, casando con doña Francisca de Leies Moscoso y Ponte, natural de Sampaio y perteneciente a la casa-solar de Mordumo, en la feligresía gallega de Santiago de Traba. De este enlace fue procreado:

Don FRANCISCO DE PARDIÑAS-VILLAR DE FRANCO Y LEIES, GARCÍA DE FIGUEROA Y PONTE, bautizado en La Coruña el 3 de agosto de 1621, Señor de Castelo das Pardiñas, quien, a su vez, fue casado con doña María de Lema y Gondomil, natural de la parroquia gallega de San Pedro de Berdoyas (en el hoy ayuntamiento de Vinuanzo, partido judicial de Corcubión), fallecida el 25 de marzo de 1654. Esta señora tuvo por padres a don Pedro de Lema, natural de la referida parroquia de San Pedro de Berdoyas, y a doña Susana de Gondomil, que lo fue de la parroquia de San Pedro de Mantón (en el hoy ayuntamiento gallego de Cabanas, partido judicial de Carballo). De su citado enlace, este Señor de Castelo das Pardiñas tuvo por hijos: a Fabián (natural de La Coruña, quien, mediante las pruebas de rigor, ingresó como Caballero en la Orden de Santiago el 27 de octubre de 1688), y: a

Don ANDRÉS DE PARDIÑAS-VILLAR DE FRANCO Y LEMA, LEIES Y GONDOMIL, nacido en La Coruña el 6 de fe-

brero de 1657, Señor de Castelo das Pardiñas, quien testó el 26 de enero de 1723. Casó el 15 de junio de 1677, con doña Antonia Becerra y Pérez, procreando: a

Doña ANTONIA DE PARDIÑAS-VILLAR DE FRANCO Y BECERRA, LEMA Y PÉREZ, que fue Señora de Castelo das Pardiñas y casada con don Pedro Bermúdez y Mandiá (o Mendías), empadronado como hijodalgo en el ayuntamiento de El Ferrol, año de 1737. De ese enlace nació:

Don JOSÉ-MARÍA BERMÚDEZ Y PARDIÑAS-VILLAR DE FRANCO, MANDIÁ Y BECERRA, bautizado en El Ferrol el 6 de febrero de 1728, que fue Señor de Juvia y de Castelo das Pardiñas, de Caraza, de Santa Cecilia de Trasancos y de otros importantes heredamientos. Este personaje, Regidor del ayuntamiento ferrolano, casó el 4 de octubre de 1750 con doña María-Jerónima Rivadenéira y Navia-Bolaño (procreada por don Francisco-Manuel Rivadenéira Saavedra; y por doña Antonia-Francisca de Navia-Bolaño, poseedores del señorío y casa-solar de Villaguisada). A partir de este Señor de Castelo das Pardiñas, desconocemos si ese heredamiento continuó en su descendencia. Fueron sus hijos: José-Joaquín (nacido en Santa Cecilia de Trasancos en 1770, que ingresó como Cadete en la Real Armada, año de 1784, como puede verse al asiento 3,254, página 147, volumen IV de la obra *Real Compañía de Guardias-Marinas y Colegio Naval: catálogo de pruebas*, por los señores Válgoma-Finestrat) y:

Don PEDRO-MARÍA BERMÚDEZ Y RIVADENEIRA, PARDIÑAS-VILLAR DE FRANCO Y NAVIA-BOLAÑO, nacido en Santa Cecilia de Trasancos el 6 de mayo de 1775, quien ingresó en la Real Compañía de Guardias-Marinas el 13 ó 31 de septiembre de 1790 (asiento 3,418, volumen IV de la referida obra de los señores Válgoma-Finestrat). Casó en Santiago de

Compostela el 3 de febrero de 1811 con doña María del Carmen Bermúdez y Acevedo, su pariente,* de la que procreó: a

Don RAMÓN BERMÚDEZ Y BERMÚDEZ, RIVADENEIRA Y ACEVEDO, bautizado en Santiago de Compostela el 23 de enero de 1824, que fue Maestrante de Sevilla, obteniendo la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica el 24 de marzo de 1872. Casó el 27 de mayo de 1847 con su pariente, doña María del Carmen Fernández de la Puente y Acevedo, de la que tuvo por hijo: a

Don JOSÉ-MARÍA BERMÚDEZ Y FERNÁNDEZ DE LA PUENTE, BERMÚDEZ Y ACEVEDO, nacido en La Coruña el 27 de julio de 1849 y fallecido el 16 de agosto de 1905, quien casó en Santiago de Compostela, parroquia de Santa María Salomé, el 2 de julio de 1870, con su prima doña María del Carmen Varela y Bermúdez, Cadaval y Fernández de la Puente, a su vez nacida en La Coruña el 3 de junio de 1847 y fallecida en Madrid el 15 de noviembre de 1927, II Condesa de Ramiranes (hija de don José Varela del Villar y Cadaval, Fernández de Tejada y Correa, natural de Tuy y I Conde de Ramiranes, cuyos datos biográ-

* Doña María del Carmen Bermúdez y Acevedo, tuvo por hermanos: a Ramón (que fue Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica desde el 21 de marzo de 1872), y a doña María del Socorro Bermúdez y Acevedo, esta última fallecida el 31 de enero de 1853 y casada dos veces: primero con don Joaquín Cajides, y luego en Santiago de Compostela, parroquia de Santa María Salomé, el 9 de marzo de 1844, con don José Varela del Villar y Cadaval, Fernández de Tejada y Correa, nacido en Tuy, año de 1814, y fallecido el 3 de diciembre de 1885, I Conde de Ramiranes en 1876 y padres de la II poseedora de ese título, casada con don José-María Bermúdez y Fernández de la Puente, Bermúdez y Acevedo. El referido I Conde de Ramiranes fue, por su rama materna, sobrino del Mariscal de Campo don José-María de Cadaval y Correa, León y Acevedo, natural de Tuy, Segundo Cabo y Subinspector General de las Tropas de la Isla de Cuba, fundador de la familia *Cadaval*, en La Habana, y casado con doña Luisa Chacón y Calvo de la Puerta, O'Farrill y Peñalver, de los condes habaneros de Casa-Bayona.

ficos quedaron mencionados en la última nota al pie (véase); y de la ya indicada en dicha nota, doña María del Socorro Bermúdez y Acevedo). De su indicado enlace con la II Condesa de Ramiranes, don José-María Bermúdez y Fernández de la Puente procreó: a José-María; a Alfonso-María; a María del Socorro, y a María del Carmen Bermúdez y Varela, Fernández de la Puente y Bermúdez. Los cuales:

1. Don José-María Bermúdez y Varela, Fernández de la Puente y Bermúdez, del que después trataremos.

2. Don Alfonso-María Bermúdez y Varela, Fernández de la Puente y Bermúdez, nacido en Santiago de Compostela el 22 de agosto de 1876, muerto en Madrid el 2 de agosto de 1936 durante la última guerra civil española, fue el III Conde de Ramiranes por autorización provisional extendida el 11 de febrero de 1935 por la Diputación de la Grandeza, y desde 1902 Maestrante de Ronda. Casó en 1915 con doña Julia Rodríguez y Bonnín, a su vez fallecida el 30 de noviembre de 1922, teniendo por hijos: a José-Manuel; a Alfonso (nacido en 1920 y muerto en el frente el 24 de julio de 1938), y a Julia Bermúdez y Rodríguez, Varela y Bonnín. De los cuales:

Don José-Manuel Bermúdez y Rodríguez, Varela y Bonnín, es el actual y IV Conde de Ramiranes, obteniendo, en 1940, la tenuta de esta dignidad por autorización provisional extendida por la Diputación de la Grandeza, y en 1952 la correspondiente carta sucesoria expedida por el actual Gobierno español. Este titular, soltero, reside en Madrid.

3. Doña María del Carmen Bermúdez y Varela, Fernández de la Puente y Bermúdez, casó con don José-María Manresa y Pereda, del que tuvo por hijos, residentes en Madrid: a María del

Carmen; a María del Pilar, y a Gerardo Manresa y Bermúdez, Pereda y Varela.

4. Doña María del Socorro Bermúdez y Varela, Fernández de la Puente y Bermúdez, casó con don Joaquín González-Conde y García de la Cuesta, González y Ruiz de Monsalve (hijo de don Diego González-Conde y González, Diputado por Murcia, Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica desde fines del siglo XIX; y de doña Juana García de la Cuesta y Ruiz de Monsalve, Ruiz de Monsalve y García, I Marquesa de Villamantilla de Perales (denominación tomada de un antiguo señorío de los Monsalve), por Real decreto de 27 de mayo de 1895 y el subsecuente Real despacho extendido el 24 del mes inmediato).

Don JOSÉ-MARÍA BERMÚDEZ Y VARELA, FERNÁNDEZ DE LA PUENTE Y BERMÚDEZ, ya mencionado, nacido en Santiago de Compostela el 23 de marzo de 1878, es Maestranze de Ronda desde 1902 y Decano de dicha entidad nobiliaria. Por Real decreto de 5 de julio de 1920, obtuvo a su favor la rehabilitación del condado de Castelo, estando situado por don Roberto Moreno Morrison en su *Guía Nobiliaria* como III poseedor efectivo de esa dignidad condal. El III Conde de Castelo, cuyas armas son: *escudo jaquelado de plata y gules*, antes de entrar en la posesión de ese título nobiliario, casó en Madrid el 2 de octubre de 1906 con doña Consuelo-Juliana González y Alvarez, Alvarez y Muro. Esta señora, nacida en La Habana el 21 de enero de 1888, fue bautizada en esta ciudad, parroquia de Jesús del Monte, el 22 del mes inmediato (páginas 225 a 227, n° 201, libro 25), teniendo por padres a don Francisco de Paula González y Alvarez, Areces y Granda, nacido el 29 de septiembre de 1857 y bautizado en la parroquia asturiana de Santa María de Murias (arciprestazgo de Cándamo, obispado de Oviedo) el 30 de ese mes y año (folio 128 vuelto, libro de 1840 a 1860), fallecido en Madrid el 12 de fe-

brero de 1923, que fue un poderoso industrial tabacalero en La Habana*; y a doña Juliana-de la Caridad-Ramona-Felicia Alvarez y Muro, Granda y Arteché, nacida, a su vez, en La Habana el 21 de febrero de 1865 y bautizada en esta ciudad, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, el primero de junio de dicho año (folio 189, n° 380, libro 32), casados y velados en La Habana, oratorio privado de la residencia de los padres de esa señora, calzada del Luyanó número 98, el 29 de enero de 1882, siendo asentada esa partida, en igual fecha, en la parroquia habanera de Jesús del Monte (páginas 310 y 311, n° 429, libro 6 adicional) y efectuándose este enlace, previa dispensa del impedimento por ambas partes del segundo grado de consanguinidad. Del matrimonio del III Conde de Castelo han sido procreados: José-María; María del Carmen;

Francisco de Paula; Jaime, y Luis-María Bermúdez y González-Alvarez, Varela y Alvarez. Los cuales:

1. Don José-María Bermúdez y González-Alvarez, Varela y Alvarez, primogénito, nacido en Biarritz el 24 de julio de 1909, fue muerto en el Segre, año 1938, durante la última guerra civil española siendo Capitán de Regulares.

2. Doña María del Consuelo Bermúdez y González Alvarez, Varela y Alvarez, nacida en Biarritz el 21 de agosto de 1911, casó con el licenciado don José-María Tarazona y Porra, abogado español.

3. Doña María del Carmen Bermúdez y González-Alvarez, Varela y Alvarez, nació en Pontevedra el 11 de septiembre de 1914.

4. Don Francisco de Paula Bermúdez y González-Alvarez, Varela y Alvarez, del que después trataremos.

* Al número 250, volumen XXXVI, año 1953, de la Revista "Habana Yacht Club", publicamos un trabajo sobre esa familia titulado *Un magnate tabacalero y su descendencia habanera—Los Alvarez*.

5. Don Jaime Bermúdez y González-Alvarez, Varela y Alvarez, nació en Madrid el 17 de abril de 1921.

6. Don Luis-María Bermúdez y González-Alvarez, Varela y Alvarez, casó el 20 de julio de 1950, con doña María del Carmen Villalba y Arandilla.

Don FRANCISCO DE PAULA BERMÚDEZ Y GONZÁLEZ-ALVAREZ, VARELA Y ALVAREZ, ya mencionado, nacido en Madrid el 22 de enero de 1916, es el heredero actual del condado de Castelo. Casó con doña María-Teresa González del Valle y Herrero, Fernández de Miranda y Collantes (hija del doctor y licenciado don Martín González del Valle y Fernández de Miranda, González de Carvajal y Vives, nacido en Oviedo, año de 1882, abogado de las universidades de Oviedo y Madrid, II Marqués de la Vega de Anzó por Real carta extendida el 27 de septiembre de 1912 (véase este título en nuestra obra *Dignidades Nobiliarias en Cuba*), Presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas y Consejero de varias empresas industriales ovetenses y uno de los fundadores del Colegio de San Antonio, el cual, además, fue Vicecónsul y luego Cónsul ad-honorem de la República de Chile en Oviedo, perteneciente a la Hermandad del Santo Cáliz de Valencia, Caballero novicio de la Orden de Montesa desde el 18 de junio de 1913 y fue Caballero profeso de la misma Orden desde el 28 de mayo de 1926, estando condecorado, además, con la medalla del Instituto Nacional de Previsión; y de doña María del Pilar Herrero y Collantes, Vázquez y Arce, que fue la I Baronesa de Grado por Real decreto de 22 de enero de 1919 y el subsecuente Real despacho de 22 de abril del mismo año, cediendo esta señora dicha dignidad a su otro hijo, don Martín, por carta sucesoria publicada por el *Boletín Oficial del Estado*, en Madrid, el 14 de agosto de 1952).